

DEL MOMENTO

La toma del Alcázar de Toledo.

Las tropas leales se han apoderado del Alcázar de Toledo. El sitio de esta fortaleza ha sido uno de los episodios que ha puesto más de relieve durante los dos meses de guerra civil la terquedad cruel que anima a los sublevados, para quienes los sentimientos humanitarios más elementales no rigen en la espantosa aventura que han emprendido de ruina y desolación del país. Contrasta la citada actitud con el noble proceder de las tropas leales que han conquistado la citada fortaleza de la vieja e histórica ciudad imperial. Los sitiadores han agotado todos los medios posibles para salvar a las mujeres y los niños que estaban encerrados en el Alcázar con los sublevados. Las fuerzas leales se han dirigido en varias ocasiones, por medio de sus jefes, al ex coronel que mandaba a los insurgentes, con objeto de que se rindiese y evitar de esa manera un derramamiento inútil de sangre. El ex coronel permaneció insensible a tales llamamientos que tendían a salvar la vida de seres inocentes. Más tarde se apeló a otro procedimiento, enviando parlamentarios al Alcázar. Primero, fué un valiente comandante de las tropas leales, quien acudió a la fortaleza, en la que entró con los ojos ven-

dados, y después de contar la realidad de lo que sucedía en España, propuso que se pusieran a salvo las mujeres y los niños que estaban en lo que era Academia de Infantería. Fué inútil la proposición. Pocos días después, un sacerdote cristiano—de cuya visita nos ocupamos con todo detalle antea— en estas columnas—fué también al Alcázar, en cumplimiento de los deberes de su ministerio religioso, y tampoco logró que se oyeran sus exhortaciones, y, por último, hace dos o tres fechas, el decano del Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, que es el ministro de Chile, hizo una visita al Alcázar, con el propósito de que se dejara salir a las mujeres y niños, siendo desoída su proposición humanitaria. Ya no se podía hacer más para evitar la tragedia. Las tropas leales habían agotado toda generosidad posible en la guerra y ésta exigía imperiosamente la conquista de la fortaleza para terminar con la pesadilla abrumadora, horrible, que atormentaba a Toledo, y la conquista se ha realizado, arrojando la responsabilidad tremenda del drama y de cientos de vidas de seres inocentes sobre la conciencia insensible a la crueldad de los ex jefes sublevados.

LA SOLIDARIDAD ANTE LA GUERRA

Cómo se inicia y se encauza la labor de asistencia social en la Montaña.

Se crean la Secretaría General y la Delegación provincial y los Departamentos de estadística, contabilidad, alojamientos, comedores, socorros, confecciones, suscripciones, donativos y propaganda, todo en favor de las víctimas del movimiento sedicioso.

Ya está funcionando la Dirección general de Sanidad, que, como se sabe, ha quedado constituida en la calle de Hernán Cortés, número 9.

La Dirección general de Sanidad ha organizado sus trabajos, para la mejor eficacia de su elevada y humanitaria función, constituyendo, dentro de ese departamento, aquellas secciones y servicios que ha considerado más convenientes.

Por eso, desde ayer funcionan la Secretaría general, la Delegación provincial y los departamentos de Estadística y Contabilidad, Alojamientos, Comedores, Socorros, Niños, Confecciones y Talleres, Suscripciones y donativos y Propaganda.

Vamos a dar a conocer a nuestros lectores cómo van a funcionar esas secciones, que tienden a completar la alta y humanitaria labor que se va a realizar desde la Asistencia Social.

La Secretaría general y la Delegación provincial, que han sido encomendadas a personas de gran actividad y competencia, estarán a las órdenes inmediatas de la Dirección general, secundando sus iniciativas y proyectos, en una eficaz misión de colaboración y ayuda.

La Sección de Estadística y Contabilidad se encargará de la formación del censo de refugiados y asistidos. Se llevará un fichero, en el que constará la filiación minuciosa de toda clase de datos.

Para el mejor conocimiento de esa labor, se expedirá una «Cartilla de refugiado», que, acompañada de una «Tarjeta de comedor», indicará el nombre del refugiado, lugar que se le asigna para habitar y para comer, socorro que debe percibir, etc. También figurará en la cartilla el resultado de la inspección médica, pues se hará un reconocimiento médico a cada refugiado.

Sección de alojamientos.—Primera mente, conociendo, como se conocen y admiran, los sentimientos humanitarios de los montañeses, se va a hacer una invitación al vecindario, para que éste pueda, generosamente, ofrecerse bien para alojar niños exclusivamente, o mayores, o familias de tres o cuatro personas.

Se está estudiando, de acuerdo con la Dirección general de Comercio y de Abastos, para que a los cabezas de familia que voluntariamente se prestan a esta humanitaria ayuda, se les entregue una cartilla supletoria, para que el aprovisionamiento de víveres sea gratuito, pero en cantidad proporcional al número de alojados, con objeto de que no constituya un sacrificio para los que ceden alojamiento, el sostenimiento material de las personas a las que facilite refugio.

Se pretende conseguir, de esta manera voluntaria, la prestación de ese auxilio; pero si no se consiguiera plenamente, la Dirección general de Asistencia Social obligará a las familias

prudentes a atender y a alimentar a los que se precise.

Comedores. Ya es sabido como se ha organizado el llamado «Comedor de la República», en el que fué establecido «La Austriaca», en Puertochico. Ahora, mañana precisamente, va a ser inaugurado otro comedor, el denominado de «Pablo Iglesias», en la Feria de Muestras. Este segundo Comedor podrá facilitar mil comidas diarias, una por el mediodía y otra por la noche, a las familias de los obreros parados sindicados y refugiados.

Aparte de estos comedores y de otros que se instalen, y cuya organización se tiene en estudio, se tiende a la habilitación de otros lugares, amplios y cómodos, en los que los refugiados puedan hacer vida familiar. Estos lugares dispondrán de toda clase de servicios, para evitar así el que los refugiados tengan que dirigirse a los comedores. En estos centros habrá delegados especiales, que representarán a la Dirección general de Asistencia Social, y sus órdenes habrán de ser rigurosamente acatadas.

Higiene y Sanidad.—Se va a crear también una Inspección Médico-Sanitaria. Se tiende con esta creación a que los refugiados sean debidamente reconocidos y atendidos en forma de que tengan garantizada su asistencia en caso de enfermedad.

Para esto espera la Dirección General de Asistencia Social que le prestarán su apoyo desinteresado y valioso aquellos médicos santanderinos que quieran, con su concurso muy estimado, contribuir a esta labor de protección al refugiado, y estamos seguros de que los doctores montañeses, en cuanto conozcan esta laudable iniciativa, se apresurarán a ofrecerse.

Para que esa labor de higiene y sanidad resulte eficazísima, los delegados de Asistencia Social en cada lugar de refugio cuidarán, con una vigilancia permanente, del aseo de todos los concentrados, para lo cual se efectuará una desinfección diaria, y otra, muy frecuente, de las ropas de aseo. Se señalará lugar de baños y de otras atenciones apropiadas.

Confecciones y talleres.—Pretende igualmente la Dirección General de Asistencia Social la organización de talleres donde se confeccionen ropas para los recogidos. Y a las personas que deseen hacer esta labor en su hogar, se les facilitará la lana precisa para que puedan sin gravamen material efectuar ese trabajo.

Suscripciones y donativos.—Va a ser creado también un departamento para incrementar los medios de ingreso que permita la atención de todos estos gastos, bien mediante la iniciación de suscripciones, bien con la organización de festivales benéficos, bien por otros medios que se consideren adecuados para que, lo mismo a los refugiados que a los que se encuentren sin trabajo, no les falte lugar donde habitar, comer y demás atenciones

MILICIAS DE SANTANDER

NORMAS ELEMENTALES

Al formar parte de las Milicias, cada ciudadano clamará en su inteligencia y en el corazón la idea de derramar hasta la última gota de sangre por la defensa de la República Popular.

Los milicianos, como tales, se desposeerán de toda tendencia partidista, convirtiéndose, exclusivamente, en soldados de la causa antifascista.

Todo miliciano considerará como única autoridad en el destacamento o en el cuartel al jefe del mismo, que representa al Comité de Guerra, no acatando otras órdenes que no sean las que emanen de aquél, a quien ayudará en el cumplimiento de éstas el delegado o Comité que los milicianos hayan elegido.

Bajo severo castigo, queda prohibida toda conversación que manifieste tibieza o desagrado del servicio o dolor por la fatiga que exige el cumplimiento de la obligación.

Ningún miliciano podrá reclamar, en el alojamiento que tuviere, otra cosa que no esté al alcance de las posibilidades del jefe de la fuerza.

Desde que el miliciano se halla en posesión de un arma, estará obligado a tratarla como el mayor esmero.

Sin permiso del jefe de la fuerza, nadie podrá retirarse del puesto que éste le haya asignado.

Sin orden del mando, ningún miliciano disparará su arma, exceptuándose aquellos casos de probada imprevisión.

Todo miliciano que escuchara al jefe dar la voz de «¡A LAS ARMAS!», deberá acudir a la suya con prontitud y silencio y formar, descansando sobre la misma, en su puesto.

El miliciano que encontrándose en el destacamento o en el cuartel se embriague, será severamente castigado y expulsado de las Milicias.

Prestando servicio de centinela, el miliciano no podrá conversar con persona alguna, así como ni fumar ni dormir, dedicando toda su atención a la vigilancia del puesto.

Mientras el jefe no lo ordene, el miliciano no dejará de la mano, bajo ningún pretexto, el arma que le fué entregada.

Para abandonar el campamento o el cuartel, será preciso contar con la autoridad del jefe del mismo.

Tanto en las retiradas como en los avances, sólo se atenderá la voz de mando del jefe de la fuerza, considerándose desertor al que contraviniera sus órdenes.

El miliciano defenderá, como su vida, el arma, ya que ésta, en manos de un defensor de la República del pueblo, adquiere el doble de su valor. Por el Secretariado de Milicias, JESUS G. MALO.

A TOMAR POSESION

Matilde de la Torre, a Madrid.

Para tomar posesión de la Dirección General de Industria y Comercio, con que ha sido honrada por el Gobierno, ha salido para Madrid la ilustre escritora montañesa doña Matilde de la Torre.

Sabemos que ya ha llegado a Madrid, habiéndose presentado inmediatamente al ministro, que la ha dado posesión de su cargo.

D. ALFREDO MATILLA Y SU ESPOSA

Se dirigen con rumbo a Barcelona.

Sabemos que ha atravesado felizmente la frontera francesa el joven profesor, de la Universidad Central don Alfredo Matilla, que tantas noches nos deleitó con sus vibrantes charlas desde el micrófono de Radio Santander.

El señor Matilla se propone permanecer varios días en Barcelona, junto a su hermano, comandante de Estado Mayor, que se encuentra al servicio del Gobierno.

Terminado su breve descanso en la capital de Cataluña, se dirigirá a Madrid.

En nombre del joven profesor y elocuente orador, enviamos a todos los montañeses el cordial y afectuoso saludo que nos remite.

Este departamento se encargará también de la recepción de donativos, bien en metálico o en camas, ropas de cama, prendas de vestir, etc.

La Dirección General de Sanidad tendrá, como ocupación más directa e inmediata, la organización de estos servicios en los pueblos, como también el de la instalación de Centros ya preparados para alojar, si así fuese necesario, a nuevos evacuados de lugares donde se desarrollan operaciones militares.

Dicha Dirección, encomendada a hombre de tanta capacidad y cultura como don Antonio Lavín Gautier, al que secunda un grupo de hombres de izquierda de gran dinamismo y de probado entusiasmo, ha de ser, de seguro, de provechosos frutos en función tan noble, tan elevada y tan humanitaria como es la de atender a las víctimas de este movimiento sedicioso.

En días sucesivos nos iremos ocupando de la orientación de las demás Direcciones Generales que puedan ser conocidas del público—pues algunas, como la de Guerra y de Marina, deben permanecer en la mayor reserva—, a fin de que se aprecie la labor altamente beneficiosa que están realizando desde los puestos que se les ha asignado a los hombres del Frente Popular.

EN VALDECILLA

A reponerse de una lesión.

Para reponerse de una lesión en el pie que sufrió en el frente de Colloto (Asturias) ha sido hospitalizado en la Casa de Salud Valdecilla el conocido miliciano montañés Pepe Ballesteros. En Valdecilla está siendo atendidísimo y confía en poder reponerse en unos días para volver rápidamente a su puesto en el lugar de combate.

Pepe Ballesteros nos ha hablado con emoción y entusiasmo del noble comportamiento de todos los milicianos montañeses que luchan por la causa de la libertad en los frentes de Asturias. Todos están animados por levantado espíritu y sólo aguardan el momento de ser útiles a la causa cumpliendo la palabra que empeñaron al vestir el honroso y clásico «mono» de miliciano.

Sinceramente quisiéramos ver completamente restablecido a Pepe Ballesteros, tan buen amigo nuestro.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

R. PRESMANES DENTISTA

Fuente, 1 duplicado, principal.

LA VENTA DEL PAN

La organización ha dado magníficos resultados.

No puede haber dado mejor resultado la medida tomada por el director general de Comercio y Abastecimiento, con relación a la venta del pan en las panaderías. Se acabaron las colas y nadie se ha quedado sin el imprescindible artículo alimenticio. Ha bastado la disposición de que el vecindario se provea de la correspondiente cartilla de racionamiento para que todo el mundo haya tenido el pan necesario para sus comidas.

Los fabricantes de pan están satisfechos, y los vecinos contentos de no tener que hacer el sacrificio de estar horas y más horas de la noche a la intemperie. Así, de una manera tan sencilla, la provisión de pan ha obtenido un éxito rotundo, por el que debemos felicitar al director general de Comercio y Abastecimiento, que orientado con esta radical medida, puede llevar a cabo otras relacionadas con el abastecimiento de la población, en la seguridad de que resultarán tan eficaces como la expuesta.

El pan ha sido de buena calidad y ha sobrado después de servir a

todo el vecindario. Ya no se pusieron ayer en las tahonas los letreros de «No hay pan» que estos días últimos se veían en todas ellas. Los 150 gramos por persona y la división de las tortas en tres graduaciones de 300, 600 y 900, han sido otros tantos aciertos indiscutibles que todos hemos de estimar en lo mucho que valem.

Apenaba ver estas noches, ya algo frías, de mediados de septiembre, a tantas mujeres y niños haciendo largas colas en medio de las calles para llevarse al día siguiente una tortuca, con la que no había para empezar, en tanto que otras personas más audaces conseguían pan para hacer un depósito, perjudicando con ello a los demás.

Ahora se ha demostrado el dicho de que vale más poco y bien repartido, que mucho y malo. Cada vecino se ha llevado a casa el pan que ha necesitado a razón de los familiares que tiene, y todos hemos quedado satisfechos.

En todos los casos la organización es la que da mejores resultados.

LAS MOTOCICLETAS

Les serían muy útiles a las Milicias de vigilancia.

En nuestra provincia abundan extraordinariamente las bicicletas, pero las motocicletas no abundan tanto. Y ahora se está viendo que es conveniente fomentar el motociclismo, que puede ser muy útil en momentos como los actuales. Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto en el que se crea un Cuerpo titulado Milicias de vigilancia en la retaguardia. Y ese decreto dice que es imperiosa la necesidad de regular en forma adecuada al momento presente los servicios de orden en la retaguardia. Estos han de ser realizados de modo eficiente por personas, no solamente leales al régimen, sino identificadas en la lucha que éste mantiene para vencer a los facciosos.

Esta labor se ha realizado en parte por grupos de milicianos que comprendían su necesidad y que han colaborado con la Policía y con las fuerzas de Seguridad con el fin indicado. Pero no siendo específica su función, no existiendo una organización coordinada entre los diferentes grupos que la realizan, era difícil evitar la infiltración de enemigos del régimen que tenían como único propósito estorbar tan importante labor y desprestigiar a las organizaciones que venían realizándola. Por esto, el ministro de la Gobernación ha estimado indispensable recoger todas las iniciativas de los partidos políticos y Sindicatos, que se habían convertido en realidad, para fundirlas en una organización de carácter transitorio que garantice en la retaguardia el orden indispensable para la tranquilidad de la población civil.

Si hubiese muchas motocicletas en nuestra provincia, podrían ser requeridas, para entregárselas a los milicianos vigilantes de la retaguardia. Pero no las hay. Y es conveniente fomentar el motociclismo, cosa que ya se hace en otros países, bastante más previsores que el nuestro. En Alemania, en Francia y en Italia se consiguió intensificar la construcción y la venta de las motocicletas suprimiendo los impuestos que había que pagar por ellas. Y esto se debiera hacer también en España. El perjuicio para la Ha-

cienda pública sería insignificante, y, en cambio, aumentaría rápidamente el número de los motociclistas, lo cual favorecería a diversos servicios industriales y comerciales.

Otra ventaja derivada de la popularización de las pequeñas motos sería la de atender a aumentar la afición motorista en general, ya que entre los nuevos clientes de las pequeñas motos utilitarias muchos pasarían a ser incondicionales de la motocicleta y más tarde pasarían a ser propietarios de máquinas de alto precio y se pasarían al campo del sidicar. La campaña tendiendo a popularizar la moto utilitaria favorecería también a la industria motociclista, porque en este sector de la moto es donde resultaría más fácil la puesta en marcha de una fabricación nacional. Los ensayos de construcción mejor logrados en nuestro país correspondieron a esta categoría de máquinas, de las que se construyen buenos ejemplares. Con un mercado más amplio y con el progreso realizado de un tiempo a esta parte en la industria de la pequeña moto, podría ponerse en pie una floreciente industria.

En todos los aspectos sería interesante que se pretendiera hacer algo en favor de la moto en general y de un modo particular de la moto pequeña, económica y sencilla. Siendo deseable que intervenga en este asunto el aspecto deportivo, los clubs y los organizadores en general deberían incluir en sus manifestaciones del deporte clasificaciones o premios especiales para las máquinas de esta categoría. Intentando, a ser posible, la organización de pruebas especiales para las mismas y reservadas a los debutantes.

Repetimos que la abundancia de motocicletas resultaría extraordinariamente útil para facilitar el cumplimiento de la misión de las Milicias de vigilancia en la retaguardia.

¡CUIDADO CON LA AVIACION!

Primero, confía; luego, sorprende y mata.

A los pocos días de comenzar esta odiosa sublevación militar, apareció un aparato de aviación bajo el cielo de Ochandiano. Empezó a tirar proclamas. Los niños, que se hallaban en la plaza del pueblo, se congregaron para recogerlas. Pero, a las octavillas reemplazaron unas granadas imponentes que, al hacer explosión, mataron a cuarenta personas. Fué la terrible tragedia que aún lora el pueblo vasco.

Si algún aparato pasa por nuestro pueblo y tira proclamas, no acudirá a recogerlas, pues le presentaremos un blanco magnífico para hacer fuego. Y veréis, con espanto, cómo los pobres niños que auden, encantadores e inocentes, en busca de los papeles, saltan sus cuerpos destrozados por la metralla.

Desde hace más de un mes, casi desde la tragedia de Ochandiano, y, con más intensidad, desde la de Gijón, venimos pidiéndole al vecindario que se escondan en cuanto vea un aparato faccioso. No se nos atiende, y ¡ojalá que nunca tengamos que reprocharlo! Cuidado—decimos una vez más—, con la aviación; primero, confía; luego, sorprende y mata.

EL MILICIANO

Enrique Díez García (a) Caveca DE 33 AÑOS DE EDAD

falleció el día 17 del actual, en la Casa de Salud Valdecilla

D. E. P.

La columna número 1 invita a todas las Juventudes y fuerzas de Izquierda al acompañamiento del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las once de la mañana, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre.

Santander, 19 de septiembre de 1937.

VIDA SOCIETARIA

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. DE LA I. C.)
COMITE PROVINCIAL - Hoy, sabado, a las diez de la mañana, se celebrará una reunión ampliada del Comité provincial del Partido Comunista.

FEDERACION COMARCAL MONTANESA (C. N. T.)
Se convoca a todos los compañeros delegados de los distintos Sindicatos de la capital para la reunión ordinaria que se celebrará hoy, sabado, a las siete de la noche.

SINDICATO UNICO DE ASEO E HIGIENE (C. N. T.)
SECCION DE BARBEROS-PELUQUEROS.- Este Sindicato, debido a las circunstancias por que atraviesa nuestra profesión, y deseo de escuchar las opiniones de todos los confederados y simpatizantes que aún no pertenecen a esta Sección, convoca a todos los barberos y peluqueros de Santander, y especialmente de los pueblos, a una junta general para mañana, domingo, a las once de la mañana.

LOS DEPORTES

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL
Liga de Clubs Modestos «amateurs».
Este Comité ha acordado señalar los siguientes partidos para mañana, domingo, día 20:

Enrique Díez García había tenido el gesto simpático de ponerse al servicio de la causa de la Libertad y de la República. Por ello merece la estimación de todos los hombres democráticos que tienen que ver con sentimiento cómo ha perdido la vida este miliciano.

EL NUEVO EJÉRCITO ESPAÑOL

Será creado por la lealtad del pueblo.

Se trata de crear el Ejército de la República. Esto, para España, será pronto una satisfactoria realidad. Y para la juventud popular española debe ser una esperanza halagadora. Ingresar voluntariamente en el nuevo Ejército, para abrir el camino del porvenir, puede ser una solución para muchos jóvenes. Porque no se trata solamente de ser uno de tantos soldados, que puede llegar a cabo, o a sargento quizá, para volver a la vida civil, en cuanto se haya cumplido el tiempo reglamentario de servicio. Se aspira, según se dice, a mucho más, porque se quiere que el joven a quien le agrade la vida militar, pueda dedicarse a ella por entero, y hacer su carrera en el Ejército. Esto es la mejor recompensa del buen comportamiento, de la disciplina, de la inteligencia, del heroísmo.

Como salen del pueblo los soldados, ¿por qué no han de salir del elemento popular los jefes y los oficiales?... Suele suceder que se aprende más en la vida militar que en las Academias militares. En otros tiempos, se decía que el soldado heroico llevaba en su mochila el bastón de mariscal. Y esos tiempos tienen que volver, para que el soldado voluntario sepa que puede hacer esa que los profesionales del militarismo llaman una brillante carrera, por sus méritos, no por la eficacia de las protecciones, de las influencias, de los parentescos con los poderosos. El Ejército del pueblo, en su totalidad, debe ser formado por el pueblo mismo. Y a los jóvenes soldados que reuman todas las aptitudes necesarias, se les debe dotar de la alta instrucción que se necesita para ejercer el mando en la milicia. ¡Paso al talento y al valor!, se debe decir en el seno del Ejército de la República. De este modo, habrá para la juventud un amplio campo de acción, que le asegure un buen porvenir, en el Ejército español.

«Creando un poderoso Ejército», dice la Prensa.—«Todos los días, desde la «Gaceta», el nuevo ministro de la Gobernación da entrada en el Cuerpo de la Guardia Nacional Republicana y del Cuerpo de Carabineros a positivos efectivos. Se va a sustituir a todos los que fueron desleales al régimen republicano; se va a crear un Ejército nuevo, y para ello aparecen diariamente en el órgano oficial del Gobierno centenares de nombramientos de jóvenes de probado republicanismo, que han servido en el Ejército; que conocen, por ello, perfectamente el manejo de las armas, y que se hallan dispuestos incluso a morir por la República y por el pueblo. Se cuenta con material perfecto de campaña, y las nuevas unidades serán destinadas a los puestos de combate, donde los hombres ruidorosos y leales pueden ganar ascensos rápidamente. Inmediatamente, y aprovechando todos los medios de que se dispone, los nuevos efectivos republicanos serán destinados a distintas poblaciones. El Ejército del Sur, que ya tiene todo el armamento necesario, quedará rápidamente formado por más de diez mil hombres, que saldrán a la conquista de aquellas poblaciones que estén tomadas por los facciosos. El subsecretario de la Gobernación pasa diariamente revista a los nuevos guardias nacionales republicanos y carabineros, que, con los milicianos, constituirán el verdadero Ejército de la República.»

Así se está formando el Ejército nuevo. «Los hombres pundonorosos y leales pueden ganar los ascensos rápidamente.» De este modo, creará España su verdadero Ejército, el que será siempre el heroico defensor del pueblo.

Dirección general de Comunicaciones.

A partir de esta fecha se restablece el servicio de vigilancia de carreteras por los funcionarios motoristas que antes lo desempeñaba, y con la misma autoridad y las mismas atribuciones. Lo que se pone en conocimiento de todos los conductores, para que se atengan a los reglamentos de circulación de carreteras y vayan provistos de la documentación necesaria.

Santander, 18 de septiembre de 1936.
El director general.

Para la Comisión de Abastos.

Muy bien nos ha parecido el que, por fin, la Comisión de Abastos se haya decidido a poner término al espectáculo, poco edificante, de la formación de «colas» para la recogida del pan, con las que no se conseguía otra cosa que infinitas molestias y trastornos para el público, ya que muchas personas, después de pasar toda la noche en una de aquellas «colas», no podían alcanzar la ansiada pieza de pan, mientras algunos desaprensivos lograban obtener varias.

A evitar esos abusos, sin duda, tiene la Comisión de Abastos con el reparto que ha hecho recientemente de las tarjetas y bonos para la adquisición de pan en cantidad proporcional al número de personas que constituyen la familia, bonos que después se harán extensivos a otros artículos de primera necesidad.

No hemos de regatear elogios a las personas que forman la Comisión de Abastos, pues sabemos el mucho trabajo que pesa sobre ellos y la responsabilidad de su función para resolver los múltiples y complejos problemas que diariamente se les presentan.

Por ello, entiendo que todos los ciudadanos estamos en el deber de cooperar a aquella labor, en primer término, obedeciendo, sin discutirlos, las órdenes que emanen de aquel Comité, y después, aportando iniciativas o soluciones, de las que aquella Comisión pueda recoger lo que considere útil para el desempeño de sus funciones.

Teniendo esto en cuenta, me permito brindar a aquella Comisión de Abastos lo que, modestamente, considero que pudiera servir de orientación o solución del problema del reparto de víveres a la población, aun cuando creo que a los componentes de aquella, personas más competentes y conocedoras del problema que yo, ha de haberseles ocurrido otra solución más factible.

Puede crearse una tarjeta, de forma parecida a los abonos mensuales que usa la Compañía del Tránsito, en el centro de los cuales se consignará el nombre y circunstancias de identidad del titular y el número de personas que tiene a su cuidado, poniendo en las orillas o márgenes 30 o 31 cuadrillos—uno por cada día del mes—. Esta tarjeta habría de presentarse al adquirir el pan—o el género sujeto a racionamiento—, y el industrial encargado de venderlo se limitaría a entregar la cantidad de género que previamente habría ordenado la Comisión de Abastos, en relación con el número de personas que constaban en la libreta, y taladrar el cuadrillo correspondiente al día en que el suministro se verificaba.

De esta forma nadie podría surtirse de más cantidad de alimento que la marcada previamente por aquel organismo. Podría hacerse una tarjeta de estas para cada uno de los géneros que la Junta considere sujetos a racionamiento, y para facilidad del público y evitar aglomeraciones pueden designarse en cada barrio o distrito uno o varios establecimientos de panadería y viveres, en los que habrían de surtirse los vecinos de aquél.

Como digo, me permito brindar al señor director general de Comercio o a la Comisión de Abastos esta idea, por si estiman que de ella pueden aprovechar algo, ya que entiendo que en estos momentos todos los ciudadanos estamos obligados a cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, con aquellas autoridades para el bienestar común.

Angel GUTIERREZ

Dirección general de Trabajo.

A los efectos de conocimiento exacto de las incautaciones verificadas en la provincia, se ordena a todos los Frentes Populares que en el término de seis días, a contar desde la fecha, remitan a la Comisión Provincial de Incautaciones una relación exacta de las llevadas a cabo y uso dado a las casas o fincas objeto de las mismas, incurriendo en grave sanción los que incumplimentaren esta orden.

Santander, 19 de septiembre de 1936.
El director general de Trabajo, Antonio Ramos.

Dirección general de Comercio.

COMERCIO Y ABASTECIMIENTOS

El Comité Provincial de Abastos quiere significar públicamente su reconocimiento a los fabricantes de pan de esta ciudad por su leal cooperación al racionamiento de pan.

A la vista del favorable resultado obtenido, a partir de mañana, 19, se aumenta la ración de pan en 50 gramos por persona, quedando el racionamiento por individuo en DOSCIEN-TOS GRAMOS, y para mayor comodidad y economía, a partir del día 20 se fabricarán piezas de un kilogramo al precio corriente de sesenta y cinco céntimos, divididas en cinco porciones de 200 gramos cada una, que se venderán al precio de quince céntimos cada ración, y cuatro raciones, cincuenta y cinco céntimos.

A partir de mañana se establece una oficina por distrito, en los lugares que se indicará, para las reclamaciones e inscripciones para cartillas de racionamiento para los que por abandono no se hayan hecho de dicha cartilla.—El director general.

Don Julián Quevedo, de Las Fraguas (Cohiños), ha notificado el envío de doscientos kilos de patatas y cuatro gallinas con destino a las Milicias.

Santander, 18 de septiembre de 1936.
La Comisión Provincial de Abastos.

¡Montañeses!

nuestro título de hospitalarios nos obliga a proteger a ASISTENCIA SOCIAL.

Dirección general de Instrucción pública.

A LOS FRENTES POPULARES DE LA PROVINCIA

Con el fin de proceder a la inmediata organización de las diferentes bibliotecas, de cuya labor se halla encargada esta Comisión de Santander, rogamos a los Frentes Populares procedan al envío, dentro de un plazo no superior a tres días, de una nota que, de la manera más aproximada, indique el número de volúmenes que procedentes de incautaciones son por ellos controlados.

Es de absoluta necesidad el rápido envío de los indicados datos, para estos en nuestro poder, remitir los correspondientes impresos para una catalogación perfectamente detallada.

Santander, 18 de septiembre de 1936.
Visto bueno: el director general de Instrucción pública, J. de la Collina; por la Comisión de Bibliotecas, Urano Macho.

Si se encuentra usted débil... No dude... El poderoso reconstituyente VINO ONA le devolverá las fuerzas.

Dirección General de Justicia.

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los organismos oficiales y público en general, que la Secretaría y Negociado de esta Dirección ha sido trasladada al paseo de Pereda, 23, segundo, lo que se publica a los efectos oportunos.

Santander, 18 de septiembre de 1936.
El director general de Justicia, Teodoro Quijano.

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8



Nuestro fotógrafo «Samot» ofrece hoy al alcalde el lamentable aspecto de algunos tejados del paseo de Pereda—el mejor de Santander—, y en el que se han efectuado reformas y construcciones que desdichan y afean notablemente aquella parte de la ciudad, restándole perspectiva desde la zona marítima.

SECRETARIADO DE MILICIAS

La disciplina en el miliciano.

Miliciano: En el frente no eres más que un soldado. Al soldado le caracteriza el valor y la disciplina; pero si no dieran a escoger entre ambas cualidades, preferiríamos la disciplina. En la guerra moderna son preferibles los cobardes disciplinados a los valientes indisciplinados.

No creas en los valientes de ciudad. El valor en la guerra es muy distinto al valor en la ciudad. El valor en la guerra nace de la unión de todos y de la confianza en los mandos, y esto no es más que disciplina.

Si acudisteis a la representación de «Nuestra Natacha», de Alejandro Casona, os acordaréis de aquel relato, según el cual un capitán resistía con sus hombres el ataque del enemigo lleno de miedo... pero resistía y resistía por disciplina, porque había recibido aquellas órdenes del alto mando y su deber de soldado le obligaba a permanecer allí. Este es el verdadero valor en la guerra moderna.

La imaginación viva de algunos individuos, y más tratándose de nuestra España, con tan rica tradición de valientes guerrilleros, pretende hacer de la guerra actual una guerra de guerrillas de grupos aislados, que obran por su cuenta, llenando de terror al enemigo con rápidos y audaces golpes de mano. Nada más equivocado. Pensad en lo que sería de una partida de hombres que se introdujera en el campo enemigo con el propósito del guerrillero. Al cuarto de hora serían divisados por algún centinela motorizado del campo enemigo, a los veinte minutos el cuartel general estaría enterado por el teléfono, y a la media hora serían batidos por la aviación o por contingentes enemigos transportados rápidamente a través de las carreteras por vehículos de motor. Los medios de enlaces y transportes, en la actualidad están tan perfeccionados, que la actuación de pequeños grupos sin obedecer a un mando único y a un plan fijo es completamente imposible.

La guerra en estos momentos es una guerra de posiciones. Y todo vuestro valor de guerrilleros, innato en el español, ha de quedar relegado a un segundo lugar para dar paso a la disciplina del soldado del ejército moderno.

Quien haya jugado a las damas, o mejor al ajedrez, podrá darse perfecta cuenta de lo que es una guerra de posiciones: el jugador es el alto mando, unas fichas se apoyan en otras, todas forman un bloque, ofensivo y defensivo, medido y organizado; pues bien, suponeros que una ficha se volviera loca y no obedeciera al jugador, en cuanto se moviera llena de pánico hacia atrás o avanzara imprudentemente hacia delante, pondría en peligro a todas las demás, algunas hasta quedarían copadas, otras quedarían inmóviles, y aunque esta ficha loca en un primer momento hubiera conseguido un triunfo parcial, este triunfo costaría luego la pérdida de la

partida. Esta ficha loca es la indisciplina.

En esta guerra de posiciones nada tiene que hacer el soldado sino obedecer las órdenes de sus jefes. Un avance inoportuno, un abandono de la posición sin justificación, puede poner en peligro las posiciones situadas alrededor. Si el mando ordena resistir, hay que resistir; si retroceder, hay que retroceder; si avanzar, hay que avanzar, y hay que hacerlo sin reparos ni resistencia, sin preguntar por qué.

En la guerra no hay grupos políticos, no hay más que soldados, mandos militares y objetivos. Quien no valga para ponerse a las órdenes de un mando militar pretendiendo obrar por su cuenta, que se retire, porque no es un miliciano, representa un enemigo entre nosotros mismos, un enemigo, porque en algunas ocasiones por su actitud desobediente tendremos que acudir a proteger su vida, y esto nos puede costar más vidas.

Estas vidas perdidas son bajas. La guerra es, ante todo y sobre todo, bajas, hombres inutilizados, pero estas bajas, al igual que en el juego de ajedrez, cuando perdemos peones por conseguir mejores posiciones, nunca deben ser inútiles, deben representar siempre una ventaja adquirida.

Los jóvenes que aún no han acudido al frente tienen un concepto algo infantil de la guerra. Por esto han de saber que en la guerra actual la decisión particular de un individuo pesa muy poco en la marcha de las operaciones y que el éxito de éstas depende en su mayor parte de la exactitud con que los mandos ordenan los movimientos y del exacto cumplimiento de las órdenes dadas, y, sobre todo, que nunca olviden que donde hay tres individuos en peligro uno manda, y manda sin discusión, porque la muerte no espera.

Si, en la noche, el mando ordena no tirar o no fumar y un miliciano ignorante del valor de la disciplina hiciera un disparo por capricho contra una luz, por ejemplo, que observase en el campo enemigo o fumase, daría estupidamente al enemigo la localización de su propio destacamento, poniendo en peligro la vida de los que le rodean. Ni la misma muerte sería bastante castigo a su indisciplina.

La guerra son bajas, es hambre, es miseria, es la enfermedad, la bestialidad, sólo la IDEA nos mueve a sostenerla. Si queremos triunfar en ella, sólo será usando del arma esencial del soldado moderno y de todos los tiempos, pero más en la actualidad, de la disciplina.

Milicianos: reiros de todos los valientes y de todos los cobardes; vosotros bien sabéis que en la guerra no hay nada de esto: en la guerra no hay más que disciplina.

Obedeced a vuestros jefes, que en la guerra son los mandos militares. Si no bastaran estas palabras, la experiencia os lo irá diciendo.

EL GRUMETE DEL «TIBURON»

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

COMEDOR POPULAR «PABLO IGLESIAS»

Mañana, domingo, tendrá lugar su inauguración.

A falta de pequeños detalles, que serán ultimados en el día de hoy, ya está terminada la instalación de este espléndido Comedor, al cual se le ha dotado, no solamente de toda clase de comodidades, sino que se ha procurado darle una fisonomía alegre y acogedora para que la estancia en él sea grata a los camaradas que, faltos de recursos, acudan a él, donde encontrarán, además de una comida sana, abundante y excelentemente condimentada, una simpatía y un afecto de compañeros en todo el personal que trabaja en este Comedor.

Las comidas serán servidas por camareros, que vestirán el ya glorioso «mono» azul, y la cocina estará atendida por competentes cocineros, procurando unos y otros hacer el servicio con más interés y mayor esmero que si les sirviesen a las gentes que, en hoteles de empaque, tuvieron hasta ahora la necesidad de atender.

Al acto de la inauguración, además del director general de Asistencia Social, acudirán las autoridades locales, las cuales, con su presencia, demostrarán una vez más cómo los hombres representativos del régimen republicano hacen cuestión vital de su programa el socorrer dignamente a la parte necesitada del pueblo, que por serlo y por vivir la tragedia de la diaria precupación de su precario estado económico, lo merecen todo.

Así que mañana, a las doce, todos los compañeros inscriptos y que tienen en su poder la correspondiente tarjeta, se presentarán puntualmente en este Comedor Popular «Pablo Iglesias».

Como nota simpática, diremos que la notable rondalla «Kattuska» se ha brindado generosamente a dar un concierto de lo más selecto de su repertorio durante el tiempo que dure la comida.

Por todos estos detalles y por otros muchos más, esperamos que el acto de la inauguración de este hermoso Comedor tenga la importancia que la labor de asistencia social que va a desarrollar, merece.

El delegado, Toucet.



Una vista de Ribadesella, pintoresca playa, albergue ayer de aristócratas y refugio hoy de gente humilde huida por las actuales circunstancias. Actualmente habitan en Ribadesella más de ochocientos refugiados, que están siendo admirablemente atendidos por el Frente Popular y por los caritativos y humanitarios vecinos de dicha villa asturiana. (Foto Delgado.)